

Número suelto: 10 cts.
Suscripción mensual:
Un colón cincuenta cts.

EL IMPARCIAL

Diario independiente de la mañana

El periódico de más
circulación
en Costa Rica

Año III

San José, Costa Rica, A. C., DOMINGO 22 de Julio de 1917

Número 676

EN ESPAÑA TODOS QUIEREN AUTONOMIA

El aceite hirviente empleado como proyectil

García Prieto, jefe del liberalismo

Villanueva entregó al Marqués de Alhucemos las listas definitivas del reconocimiento de su jefatura del partido liberal. Constan de 98 Senadores y 132 Diputados.

Dato en conferencias con el Rey

El Primer Ministro Dato paró para La Granja a conferenciar con el monarca. Sus viajes han sido muy comentados y se les da conexión con la situación actual. La opinión pública espera ansiosamente la semana próxima.

Organo radical confisca do en Barcelona

Informan de Barcelona que allí llegaron Lerroux y Rodes. El órgano de los radicales, "El Progreso," fué confiscado por la policía. Reina absoluta tranquilidad; pero hay mucha especulación.

Cosechas destruidas

En las regiones del Mediodía han sido destruidas las cosechas de viñedos.

Los republicanos bilbaínos quieren autonomía

Informan de Bilbao que en la Municipalidad, los republicanos propusieron convocar a todas las Municipalidades para pedir la autonomía. La diputación nacionalista es opuesta a la republicana, y declara que denunciará ante el Gobierno los propósitos de las diputaciones vascas, francamente separatistas.

Lerroux y el partido liberal reformado

Refiriéndose a la declaración de Romanones, de que el nuevo partido liberal renovado no es revolucionario, sino monárquico, declara Lerroux que quizá se afirmará así si exige la revisión de la Constitución y se aleja al soberano de la política personalista. Dijo, asimismo, que existía un acuerdo completo entre los diversos cabecillas de la izquierda, o sea entre

Iglesias, Melquiades, Caballero y el Vice-Presidente de la Unión General de Trabajadores.

Suspendido "La Veu de Barcelona"

PARIS 20. — Despacho de Madrid dice que el Prefecto de Barcelona prohibió la salida del nuevo diario intitulado "La Veu de Barcelona," que iba a reemplazar a "La Veu de Catalunya."

En España todos quieren autonomía. — La Diputación de Victoria pide la autonomía en la unidad española.

MADRID 20. — Las libras esterlinas se cotizan a 20,56 y los francos a 75,10.

La Infanta Isabel partió a una expedición en automóvil a Zaragoza al Monasterio de Piedra. La aristocracia la despidió y el pueblo la victoreó.

En Vitoria hubo una reunión de las Diputaciones y se decidió solicitar del Gobierno una amplia autonomía de las Diputaciones y de las municipalidades en consonancia con las aspiraciones de las provincias vascongadas en la unidad española. Se convocó a las parlamentarios vascongados para que expongan al Gobierno sus aspiraciones.

Dato ha desafiado a los revolucionarios

Lerroux declara que la suerte está echada y que Dato arrojó el guante de desafío al movimiento revolucionario.

(PASA A LA 3a. PAG.)

EL CONTRATO QUIROS-KEITH PARA EL ESTABLECIMIENTO de un gran frigorífico en Costa Rica

Se establecerá en la República una planta para la preparación, refrigeración y extracto de las carnes

Una industria de gran porvenir en Costa Rica

JUAN BAUTISTA QUIROS, Ministro de Fomento autorizado al efecto por el señor Presidente de la República por una parte, y Minor C. Keith o sea el concesionario, por otra, han convenido en lo siguiente:

El concesionario tendrá derecho a instalar en cualquier punto de la República uno o más establecimientos para el destace de ganado mayor o menor, plantas para la preparación y refrigeración de las carnes y extracto de todas las clases de la misma, para el aprovechamiento de residuos de los animales destazados, tales como huesos, tripas, etc., y para empaque y conservación de sus productos en frascos, latas, envases, barriles, cajones y demás necesario al objeto. Estos productos serán destinados para la venta en el país y para la exportación. La instalación de una o más plantas de las que quedan indicadas deberá empezarse dentro del término de diez y ocho meses que empezará a contarse desde la aprobación de este contrato por el Congreso Nacional.

La Empresa a que este contrato se refiere tendrá la protección del Gobierno con todas las garantías que ofrecen las respectivas leyes de la República.

El concesionario se obliga a construir sus plantas, fábricas, oficinas y demás anexos, de conformidad con los sistemas más modernos, con sujeción a los tratados entre Costa Rica y los demás países respecto al destace y conservación de carnes y otros productos de su Empresa destinados a la exportación.

El concesionario se obliga a emplear en esa Empresa a ingenieros, oficinistas y operarios costarricenses con preferencia a los de otras nacionalidades para que aprendan la industria. Los empleados que por su ocupación tengan que estar en contacto con el público deberán hablar español.

El concesionario queda obligado a pagar los impuestos fiscales por cada cabeza de ganado y destace para el consumo en la República.

Se obliga al concesionario a vender a principal y costo el ganado que introduzca al país y a prestarlo para su cruzamiento, pero esto último se hará con sujeción a los reglamentos que emita, los cuales serán sometidos previamente a la aprobación del Gobierno.

VI El Gobierno tendrá el derecho, siempre que lo crea conveniente, para inspeccionar los ganados de la Empresa, las plantas, fábricas y edificios de la misma y para ordenar al concesionario que observe en todos sus detalles los reglamentos de sanidad más adelantados que regulan los trabajos de esta clase de establecimientos en otros países.

VII El concesionario disfrutará de la libre importación de toda taxa, derecho, servicio, impuesto fiscal marítimo o terrestre establecido o por establecer, del ganado de mayor o menor para engorde y destace en sus plantas, siempre que la cantidad de ganado que se pueda obtener en Costa Rica no sea suficiente para el abastecimiento de las plantas de su Empresa. Igualmente se le conceden, asimismo, para la importación de toda clase de ganado macho y hembra de buena sangre para el cruce y mejoramiento del país.

VIII El concesionario gozará asimismo de la importación libre de toda taxa, derecho, servicio, impuesto fiscal marítimo o terrestre establecido o por establecer, de los siguientes artículos destinados a su Empresa:

a) — Barriles, envases, latas vacías y cajones, sean armados o en partes y cualquiera otra clase de objetos que se usen exclusivamente para empaque y conservación de carnes y residuos, lo mismo que las maquinarias, herramientas y materiales para fabricar dichos envases.
b) — Toda clase de herramientas, cemento y otros materiales indispensables para la construcción o instalación de sus plantas.
c) — Toda clase de maquinarias, herramientas y elementos químicos necesarios para la elaboración de sus productos.
d) — Bateas, baños para ganado y materiales para construirlos. Venenos para la sanidad de ganado y extirpación de la garrapata y otros parásitos.

e) — Los motores u otros sistemas de transportes que pueda implantar la Empresa para dar salida a sus productos. Maquinarias, herramientas necesarias para el establecimiento, equipo y mantenimiento de plantas eléctricas.

IX El concesionario tendrá derecho de construir instalaciones telefónicas y telegráficas en los lugares en donde el Gobierno no tenga establecido estos servicios. Tendrá derecho, asimismo, para construir ferrocarriles, tranvías, carreteras o cualquiera otra clase de vías de comunicación que la Empresa pueda necesitar para su uso particular, sin perjuicio de las concesiones dadas con anterioridad para la construcción de vías férreas y con sujeción a las leyes existentes sobre ferrocarriles y vías de comunicación. El concesionario a su vez queda obligado a permitir para el servicio oficial el uso gratuito, tanto en tiempo de paz como de guerra, de las líneas telegráficas y telefónicas así como de todas las vías de comunicación a que esta cláusula se refiere.

X El concesionario tendrá derecho para aprovechar para fuerza motriz las caídas de agua en terrenos nacionales no utilizados por otros sujetos, de acuerdo a la ley de fuerzas hidráulicas. Tendrá también el uso libre del agua de los ríos y otras corrientes para el consumo de sus empresas, sin impedir la navegación y dañar el servicio normal de las poblaciones que se sirven de ellas sin perjudicar derechos de terceros.

XI El concesionario tendrá derecho a formar reglamentos de sanidad para el ganado, y para establecer cuarentenas para la extirpación de la garrapata y otras enfermedades infecciosas, todo dentro de sus propiedades. Estos reglamentos deberán ser aprobados por el Gobierno, una vez obtenida esta aprobación tendrán la misma eficacia que cualquier otro reglamento de policía o de higiene.

XII El concesionario, para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, depositará a la orden del Gobierno la cantidad de cinco mil pesos oro americano, treinta días después de que el Congreso apruebe la presente concesión; suma que quedará a beneficio de la Hacienda Pública por falta de cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Esta cantidad le será devuelta al concesionario cuando ya esté funcionando una de las plantas a que se refiere la presente concesión.

XIII La presente concesión será por el término de treinta años y durante su vigencia el Gobierno podrá otorgar otras iguales condiciones pero de ningún modo éstas podrán ser más ventajosas ni contendrán mayores exenciones de impuestos y contribuciones, mayor plaza ni menor depósito de garantía que el estipulado en el presente contrato.

XIV Las diferencias o dudas que ocurran entre el Gobierno y el concesionario serán sometidas a un Tribunal de amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que en caso de desacuerdo podrán nombrar un tercero. El fallo que este tribunal dicte no admitirá ningún recurso. El tribunal se reunirá en esta Capital y dictará su sentencia dentro de tres meses a contar de su primera reunión. Si una de las partes se negara a nombrar el amigable componedor lo hará el Juez de lo Civil de esta provincia a petición de la parte contraria. En ningún caso podrá el concesionario recurrir a la vía diplomática.

XV Todos y cada uno de los términos del presente contrato se referirán a los socios herederos, concesionario o causahabientes del concesionario en sus respectivos casos.

XVI Con la previa aprobación del

Gobierno el concesionario podrá traspasar todos sus derechos y obligaciones a cualquier compañía nacional o extranjera; pero no podrá traspasarlos a ningún Gobierno extranjero.

XVII En el cumplimiento del presente contrato quedan exceptuados los casos fortuitos o de fuerza mayor debidamente comprobados, debiendo el concesionario comunicar a la Secretaría de Fomento siempre que ocurra un caso fortuito o de fuerza mayor.

XVIII El presente contrato necesita para su validez la aprobación del Congreso Constitucional. En fe de lo cual firman los otorgantes en la ciudad de San José, capital de la República de Costa Rica, a los diez y ocho días del mes de julio de mil novecientos diez y siete.

Juan B. QUIROS
Minor C. KEITH
San José, diez y ocho de julio de mil novecientos diez y siete.
Aprobese el contrato anterior.

F. TINOCO
El Ministro de Fomento
Juan B. QUIROS
Al Poder Ejecutivo
Dado etc.
C. de D.
Juan B. QUIROS
San José, 20 de julio de 1917.

CONSIDERACIONES
Indudablemente este contrato es beneficioso al país, porque tiende a crear una nueva industria, que dará extraordinario impulso a la ganadería, y especialmente a las provincias de Guanacaste y Puntarenas, y quizás alguna sección del norte de Alajuela.
La ganadería es el principal

factor de la riqueza de las Repúblicas del plato, donde hay inmensos frigoríficos que ocupan miles de obreros.

Esta industria abarca varios ramos: la ganadería propiamente dicha, o sea el fomento de las crías de ganado vacuno, porcino y orejuno; la preparación de carnes y extractos de carne; la curtiembre de cueros, los abonos, grasas, etc.

Por lo expuesto se comprende la importancia del contrato celebrado entre la Secretaría de Fomento y Mr. Minor C. Keith, contrato que tiene la ventaja, sobre otros muchos celebrados por la misma Secretaría, de que, de ser aprobado por la Cámara, se llevará a la práctica.

No obstante, creemos conveniente hacer algunas ligeras objeciones dentro del mismo contrato del que nos declaramos partidarios, como de todo lo que tienda a fomentar la riqueza nacional.

En el contrato se expresa que el contratista podía exportar carnes o conservas alimenticias y sus derivados industriales, dieciocho meses después de aprobado el contrato y de ser declarado ley de la República.

Ahora bien, tenemos entendido que el establecimiento de los frigoríficos estimulará la industria ganadera; más no creemos que en 18 meses, o sea un año y media esta adquiere un desarrollo suficiente para satisfacer la capacidad funcional de un frigorífico de la importancia del que se trata, y abastecer al mismo tiempo el consumo del país.

Es, pues, de temerse que en 18 meses el frigorífico no pueda funcionar con la amplitud necesaria, o se vea precisado Mr. Keith o la Compañía a ac-

abaratar el ganado de Nicaragua y Costa Rica para sostener dicha planta, en la cual en una y otra República escaseará la carne y adquirirá precios exorbitantes.

Nadie puede predecir cuándo acabará la guerra europea; pero, del análisis de la actual situación y el estudio comparativo de las fuerzas de los beligerantes, se desprende que, a menos de que no venga una solución diplomática, la guerra podrá durar cuatro o cinco años más. Durante ese lapso, los artículos alimenticios obtendrán precios incalculables, y los Estados Unidos necesitarán de estaciones o zonas de abastecimiento en México y en la América Central. Esto no quiere decir que lleguemos al contrato de Mr. Keith a una acción del Gobierno Americano; pero este inteligente y audaz empresario indudablemente ha tenido también en cuenta la próxima carestía para lanzarse a una negocio de tal magnitud.

Ahora bien, ¿está el país tan rico de ganado que pueda dentro de 18 meses sostener un gran frigorífico y exportar carnes en conserva para los Estados Unidos?

A nuestro juicio, sin que ello sea enmendar la plana del estimable General Quiros, conviene que la Cámara, al aceptar ese importantísimo contrato, introduzca en él las siguientes estipulaciones:

1o. — Que el frigorífico entrará a funcionar cuando, del cálculo hecho por la Junta de Alastos, quede demostrado que el aumento del ganado vacuno, porcino o orejuno en las Repúblicas de Nicaragua y Costa Rica, arroja un excedente sobre el consumo de las dos Repúblicas que amplíe margen a la exportación sin alterar los precios ordinarios;

2o. — Que el Gobierno de la República queda facultado para, en cualquier época, por razones de carestía interior debidamente comprobada por una comisión mixta, acordar la prohibición de la exportación de carnes congeladas y conservas.

Estas modificaciones nos parecen esenciales y no dudamos que el contratista, que tiene en vista el desenvolvimiento de una industria de gran porvenir en el país, no vacilará en aceptarlas.

Revista de la Prensa

Sábado, 21 de julio.

NUEVA ERA—El *Resplandor del Ocaso*. Don Mario Cruz Santos considera que el cuento así titulado original de don Francisco Soler y que obtuvo un primer premio en uno de los Certámenes de EL IMPARCIAL, es un cuento largo y abracadabrante, un crepúsculo tan sin resplandores "como éste en que ahora agoniza la Patria."

"El asunto es oscuro, está mal concebido, vagamente expresado; el esfuerzo del autor se disemina y no lo permite concentrarse en los puntos esenciales."

"Los personajes carecen de relieve, no obran por impulso propio, obedeciendo a su peculiar psicología, sino que son verdaderos muñecos de Guignol a quienes, con un tirón de cuerda, se obliga a adoptar la actitud conveniente."

"No vivirán, porque carecen de vibración interna..."

Burundulín aún no ha salido de la "C"; como que quiere ir a un calabozo! Hé aquí algunas de las nuevas voces:

"Corrillos, tijereteo, contravención de la ley Pst."

"Corrosivo, que recibe dos mil y pico (un pico largo de curru;—el paréntesis es maestro) de razones mensuales para defender entuertos."

"Cosecha, motivos de impuestos."

"Crimen, ganancias para la prensa amarilla."

"Crisis, industria que se dedica a la fabricación de bolas."

"Crítico, exponerse al veraneo de invierno; posibilidad de visitar el Castillo Blanco."

LA INFORMACION — La tragedia de los Niños; un cuadro trágico en el que se pintan los honores del último bombardeo de Londres por los aeroplanos alemanes. Estos siempre tienen el acierto de matar mujeres, ancianos y criaturitas de pecho.

—Honduras en el conflicto mundial; escrito en el que se intenta explicar el rompimiento de relaciones de esta República hermana con Alemania, y no se encuentra ninguna explicación, mejor dicho, no se quiere ver que el Gobierno de Honduras procedió con Alemania como en lo particular con nuestro compatriota Carranza Solís: bajo la presión de los Estados Unidos.

—Don Ricardo Fournier la emprende contra su homónimo de Tucumán. Y por cierto que no lo hace mal:

Supongamos con don Ricardo—dice—que los valores morales no existen en el mundo, y que Francia, el país en que los alcanzan cotización más alta, los desprecia, porque no son hombres, ni minuciones, ni monedas. Demos de barato la verdad de esas extravagancias; pues todavía ante don Ricardo las frases de los francófilos han de tener una virtud, la de no perjudicar a nadie. En cambio, yo conozco cierta abundante colección de frases, de cuño original y moderno, animada por las imágenes de la yegua del Taso, del Alcaide de Paraca, de Prometeo, de la Hachita de la Bella Nisbe, de Gigante Briareo, del Ladrón de Wall Street, etc. etc. que no sólo ha carecido de la eficacia utilitaria que don Ricardo en su de menos en nuestro homenaje pro Francia, sino que ha sido nociva para la República.

Y vamos a terminar. No aprobamos

la censura que el señor Cruz Santos dirige a quienes negaron la firma al manifiesto aliadista. Celebramos con simpatía la ecuanimidad de los señores González Viquez y Esquivel ante esa censura; pero no podemos aceptar la altiva descalificación que don Ricardo pretende formular contra toda frase de cariño hacia Francia. No la podemos aceptar en silencio desde nuestra pequeña social y mental, por más que venga de un poderoso intelecto. Porque nuestra actitud fue sencilla y sincera, sin presunciones de valer alguno. Y porque es bueno declarar de una vez por todas, que los costarricenses, aunque admiradores de su singular talento, ya estamos fastidiados de los regañíos de don Ricardo, cuyo autopregonado ascetismo no le impide desgraciadamente aprovechar toda ocasión para hacer arrogantes posturas ante la opinión pública, como para recordarnos a cada paso la exótica presencia en ESTE RINCONCILLO DE INDIAS de un Hombre Superior.

Pobre don Ricardo! El ser sincero no le ha valido esta vez para ser potente. Desde que dejó el Poder y se internó en aquellas "soledades" de las que con tanta frecuencia vuelve, ya nadie, ni Quirce, cree en él... *Sic transit gloria mundi!* como decía el poeta.

—Los Senadores no están conformes con el local que se ha designado en el edificio de Correos y Telégrafos para Salón de Sesiones y oficinas del Senado.

"El local es muy cómodo y hermoso—manifiestan los Senadores—pero impropia para el objeto; no vamos a ocupar un departamento contiguo a las oficinas de Obras Públicas, donde tanto movimiento de empleados y de público hay constantemente; el Senado, por su alta importancia política y su significación, debe ocupar lugar más serio y aparente..."

Nada, q' con el tiempo no se sabrá donde alojar el Senado. A menos que de una vez ocupe el Castillo Azul y mande el Ejecutivo al Correo!...

Entre paréntesis: el edificio ruinoso y desvencijado que todavía ocupa el Correo, fue casa presidencial de don Braulio Carrillo y de don José María Alfaro.

—Si fuere necesario, el Ministro de Fomento irá a la Cámara a defender el contrato Quirós-Sing.

—Pepe Ruedelabola nos dispuso un *Cuento Tropical* digno de su amigo El Teniente Niki. El asunto está bien traído, y en su desarrollo se nota mucho de la gracia del inolvidable Magón; pero no remata; la conclusión no satisface, nada, un *dis de sol!*

EL CORREO DEL ATLANTICO.—"Los muertos contestaron al llamamiento de Pericard y se levantaron para defender a su país. Muchos franceses vivos aquí no han contestado al llamamiento de Francia para defender su suelo."

"La novedad de la semana es el fracaso futuro de los alemanes, que será motivado por la monstruosa flota aérea que construye Estados Unidos."

"Y los alemanes han sido torpes una vez más, porque no previeron que las famosas fábricas de salchichas, establecidas en Chicago, serían la causa de la derrota de ellos."

"Y esto es porque a los americanos se les ha ocurrido una idea genial."

"Todos saben que hay fábricas

en Chicago en uno de cuyos departamentos introducen un cerdo—que momentos después sale por otros bríficos convertido en salchichas."

"Pues bien, una de estas mismas máquinas ha sufrido ligeras modificaciones. Ahora introducirán en ella algunas botellas Reuter, un discurso de Lloyd George, dos gestos bellicos de Roosevelt, un se dice de Edison, y por el fondo de la máquina saldrá la enorme flota de cien mil aeroplanos destinados a derrotar a los alemanes."

LA PRENSA LIBRE—Reuter: Por tercera vez en ocho días fué vigorosamente atacado anteayer en la mañana el gran saliente inglés en la costa belga. Protegidos por la artillería pesada, los alemanes lograron alcanzar la línea inglesa al sur de Lombaert, y fueron rechazados. Las tropas de Korniloff avanzaron al sur del Diester. En Petrogrado reina calma. ("La paz reina en Varsovia") La revolución fracasó con la llegada de los tropas leales, calculándose en 500 las víctimas de los combates en las calles. Lemme huyó. Michaelis declaró en su discurso en el Reichstag que la guerra submarina es el primer factor para la paz.

—En el taller de obras públicas se están fundiendo varias piezas del cuño.

—China, ¿Monarquía o República? "Hablemos por hoy de la República—dice el colega—que acaba de derrumbarse con estrépito..."

Atrasado de noticias anda el colega: la que acaba de derrumbarse con estrépito es la Restauración, habiendo los ejércitos republicanos ocupado a Pekín y hecho huir o renunciar al

nuevo Emperador, que fué flor de un día.

—El próximo lunes será presentado a la consideración del Senado el dictamen elaborado por el Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós sobre las reformas que se trata de introducir a la Ley de Seguros dictada por la anterior Administración.

LA GACETA.—El diputado Gutiérrez Valverde ha sometido a la consideración de la Cámara un proyecto de ley para facultar a la Municipalidad de Aserri para vender en lotes de 25 hectáreas cada uno, un terreno inculto de que es dueña. El producto de la venta se invertirá en la ampliación de la cañería del mismo lugar, en la instalación de luz eléctrica en el Centro, y en las demás obras de mayor necesidad del Cantón.

—Dictamen favorable al contrato de los señores Crespi, Pradilla y Orozco.

—Proyecto de pensión vitalicia de 50 colones mensuales a la señorita María Joaquina Iglesias Tinoco, hija del venerable patricio don Francisco María Iglesias Llorente.

—Los Jefes Políticos de Alajuelita y Aserri y los Agts. de Policía de Piedras Negras, San Jerónimo de Moravia, El General, y Mata Redonda, comunican a la Superioridad que durante el mes de mayo no hubo juzgamiento por faltas de policía en sus respectivas localidades.

CRESPINA ORIENTAL

Unico sustituto del Tricóforo. Pruébelo usted. Lo venden todas las boticas.

SOCIALES y Personales

Procedente de Canal Zone vino Mr. Lang, hermano político de don Ezequiel Villalobos. Lo saludamos.

—Ha mejorado un tanto don Otilia Herrera de Escalante.

—El Dr. Espinosa ya está mejor.

—Procedente de Santa Bárbara llegó anteayer don Jorge Zamora Ulloa.

—De Heredia don Leonidas Rojas.

—Para Desamparados partirá hoy la familia de don Florencio Castro.

—El día 18 del corriente se celebró en la Iglesia de la Soledad una solemne misa de réquiem en sufragio del alma de don Emilia Solórzano y de Guardia. Estuvo concurridísima por los parientes de la distinguida señora y por gran número de amistades.

—Para Estados Unidos partirá don Cristóbal de Keith, acompañada de sus dos hijas.

—También marchará para esa República don José J. Rodríguez.

—Sufró una operación el joven Oscar Alvarez. Se encuentra fuera de peligro.

—Sigue mejor de salud don Rosaura de Jiménez.

—De Cartago estuvo ayer en esta capital la señorita Marina Fuentes.

—Regresó de Heredia la señorita Luz Pacheco.

—Para Limón partirá la señorita Isabel Gócher.

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quina ordinaria. No produce nerviosidad, ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina," la firma de E. W. GROVE en cada caja.

TACK HING LUNG & CO.

PUNTARENAS — COSTA RICA
IMPORTADORES DE VARIAS
DAD DE MERCADERIAS
Apartado No. 72

Ampollas Hipodérmicas

De Clorhidrato de Emetina 0.02—0.03—0.04—0.05. Cacodilato de Sodio 0.05—0.10—0.20. Cacodilato de Hierro, Cacodilato de Guayacol (Gafarsine). Cyanuro de Mercurio, Oxi-cyanuro de Mercurio, Clorhidrosulfato de Quina 0.05 en solución de 2 c. c. y 5 c. c. Estovalina. Extracto de Ergota, Metilarsenato de Sodio (Arsenol), Suero anti-neurasténico, Suero Vital y otros de uso corriente, se venden a los precios más ventajosos en el

Depósito de Oxígeno y Sueros del Lic. JULIO A. GURDIAN.

200 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Teléfono 622 y esquina opuesta al Teatro Actualidades.

A las señoras

Al Depósito de Materiales de Jaime Carranza, contiguo a la lechería de don Alberto González Soto, han llegado últimamente las siguientes mercaderías:

Peludos de diversas clases y tamaños. Petates en estilos varios. Persianas. Loza y Cristalería barata. Utensilios de cocina. Linoleum para pisos. Cera para limpiar pisos. Muebles y Automóviles. Polvos y Jabones para el uso doméstico. Papel Glacier transparente para vidrios. Canastas. Bombillas de luz eléctrica importadas de Noruega, las más durables. Papel de toilette. Artículos para baño. Surtido siempre variado de papel tapiz. Aladín para limpiar metales. Botellas "Thermos". Jabón "Lux" para lavar seda y lana.

HARINA "MOLINO"

ESPECIAL PARA FAMILIAS Y PANADERIAS, LA MEJOR QUE HA LLEGADO AL PAIS. PRUEBELA Y SE CONVENCERA.

TOMAS FERNANDEZ y HNO.

Apartado 614, Teléfono 198.

"LA PUERTA DEL SOL"

¿QUIERE USTED VESTIR BIEN Y A LA MODA?

Visite LA PUERTA DEL SOL; renovación constante de casimiro, última novedad.

F. y E. HERRERO.

A PESAR DE LA GUERRA y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente.

Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.

No olvidarse. — ¡Cuesta de Moras!

AZUCAR

Pida usted siempre azúcar de los Ingenios VICTORIA O ARAGON y quedará satisfecho con su compra.

Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor en mis oficinas, las cuales están situadas: San José, frente al Royal Bank, Calle del Comercio. En Limón, frente al mercado.

GUILLERMO NIEHAUS

LA ARGENTINA

Ofrece a sus clientes bolsas de papel, aceite de algodón, papel de envolver, cognac Dupuy, agua Perrier, fósforos Globo, sal del país, almidón de perla, etc., etc. Gran depósito de azúcar de 1a, 2a. y 3a. de los Ingenios La Joya, Florencia y Descanso.

Se compran sacos vacíos de azúcar marca "La Joya" a buen precio.

Se alquila el local grande continuo a esta casa.

Se alquila

Casa de alto que ocupaba en Limón el Dr. Miguel A. Veldquez. Situada en el lugar más saludable y céntrico del Puerto. Los bajos, que son propios para negocio, pueden ser arrendados por diario y en Limón con el doctor Rogelio Mora Fernández.

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas

CERVEZA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

De nuestra vida parlamentaria

Importantes documentos que a la par de hablar muy en alto de sus autores, constituye un poderoso aliciente para nuestra juventud intelectual

Damos hoy a nuestros favorecidos la lectura de los siguientes documentos presentados a la Consideración de la Cámara de Diputados, por creer que ellos revelan un florecimiento de justicia hacia quienes cultivan bajo nuestro cielo indiferente la religión de la belleza, en los distintos ritmos en que canta, ya en nota, ya en estrofa o ya en mármol.

El siguiente fué presentado por el Diputado don Ramón Jiménez Arias, y dice así:

CÁMARA DE DIPUTADOS

Los pueblos sobresalen no solamente por sus riquezas y por sus adelantos materiales, sino también por la labor intelectual de sus hijos. Rubén Darío inmortalizó su nombre y cubrió de gloria el de su patria.

En Costa Rica, si bien es cierto que de vez en cuando aparecen un don Claudio González Rucavado o un don Joaquín García Monge, también lo es que se nota una especie de estancamiento intelectual. Tenemos al señor Gagini, autor de obras de verdadero mérito, juzgadas favorablemente por lingüistas de renombre y, sin embargo, el señor Gagini no está en el puesto que corresponde a sus altos méritos y a su ilustración.

Aparte de los concursos literarios abiertos por EL IMPARCIAL, no encuentran estímulo alguno quienes a la literatura dirigen sus anhelos y antes que una voz de aliento, encuentran más a menudo o zólo despidado.

El artista que sobresale, el obrero que inventa, permanecen desconocidos y oscuros.

Hubo, sin embargo, un costarricense cuyas obras, una de ellas inimitable, ha traspasado los límites de la patria.

TEATROS

TREBOL

DOMINGO 22 de julio de 1917

Soberbia MATINEE por los SOLER con el drama dramático HONRAR A PADRE Y MADRE.

NOCHE! Función de Gala!!

10.—Estreno. AMOR A OSCURAS (de los Quintero).

20.—Gran éxito! NOCTURNO.

30.—Estreno! SALON ESLAVA.

Revista de transformaciones.

Creación de FERNANDO.

Jueves la VOZ DEL DEBER.

drama de gran éxito.

VARIEDADES

HOY DOMINGO 22 DE JULIO

THE BUTTERFLY (La Mariposa).

La semana entrante LA DIOSA.

ACTUALIDADES

HOY Soberbia matinee

POR LA PATRIA

Lámina \$0.25

NOCHE: Gran estreno THE MAS

TER-CRIMINAL.

Lámina \$0.50

Cámara de Diputados

Sesión trigésima tercera por la Cámara de Diputados entre las tres y las cuatro y cuarto de la tarde del día 21 de julio de 1917, bajo la Presidencia del señor Astúa Aguilar, asistido por el Primero y Segundo Secretarios señores Rodríguez y Esquivel Sáenz.

I

Después de leída el acta de la sesión anterior por el segundo Secretario, puesta a discusión, no la hubo, y se firmó enseguida.

II

Se aprobó la forma de Decreto que declara varias leyes relativas a la donación de tierras baldías a Municipios del Guanacaste.

III

Así mismo lo fue el que aumenta en diez colones la pensión de

que disfruta don Nicolás Solera Paniagua.

IV

Igualmente fue aprobado el que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir la suma de \$25,000 en reparaciones de caminos y construcción del puente de El Alumbre en el cantón de Puriscal.

V

La misma suerte tuvo el que se refiere a Construcción de carreteras en la Provincia de Limón.

VI

Se leyó un memorial presentado por don Mauro Jirón Tellería para que se reconsiderara una petición que formuló en 1915, a efecto de que se le otorgue una pensión vi-

DICE JESS WILLARD, CAMPEÓN MUNDIAL DEL PUGILATO "TOMEN HIERRO NUXADO"

Si quieren tener abundancia de Fuerza, Resistencia, Salud y Músculos como yo tengo.

Un Secreto inédito hasta ahora de sus Grandes Victorias sobre Jack Johnson y Frank Moran.

Hierro Nuxado ordinario acrecienta a menudo las fuerzas y resistencia de personas delicadas, nerviosas, en un 200 por ciento en el término de dos semanas.



La abundancia de hierro en mi sangre es lo que yo considero el secreto de mi gran fuerza, vigor y resistencia.

Jess Willard.

NOTA ESPECIAL.—El doctor Bourque, de París, que ha efectuado extensos estudios tanto en Europa como en América, ha sido comisionado especialmente para hacer una completa investigación acerca del verdadero secreto de la gran fuerza, vigor y resistencia de Jess Willard, y el valor prodigioso del hierro nuxado como constructor de energías.

NUEVA YORK.—Durante una entrevista en su habitación del Hotel Colonial, dijo Mr. Willard: Así es; tengo un químico comisionado para estudiar el valor de los distintos alimentos y productos y su virtud para producir aquella fuerza y resistencia que tanto se necesitan en la arena pugilística. Por recomendación suya he tomado hierro nuxado con frecuencia y he logrado particularmente por el libre uso de hierro en todos los que quiero obtener gran energía física y mental. Seguro estoy de que sin esto nunca hubiera podido derrotar a

Jack Johnson de la manera tan completa y fácil que lo hice, y mientras me ponía en condición para mi combate con Frank Moran tomé regularmente hierro nuxado, y estoy seguro de que fué factor importante en aquel triunfo mío. A continuación, dijo el doctor Bourque: "El caso de Mr. Willard es sólo uno de centenares en los que yo podría citar ejemplos personales, demostrando conclusivamente la asombrosa virtud del hierro nuxado para restaurar fuerza y vitalidad, aun en las condiciones crónicas más complicadas."

"No hace mucho tiempo me visitó un individuo de casi medio siglo de edad, con el fin de que le sometiera a un examen, por que deseaba asegurarse la vida y cual no sería mi sorpresa al descubrir que su presión de sangre era igual a la de un muchacho de 20 años y que estaba tan lleno de vigor, potencia y vitalidad como un hombre en plena juventud; para mejor decir, el hombre a que me refiero, era en realidad un joven a pesar de sus 50 años. Al interrogarlo sobre este hecho tan extraordinario, me contó su secreto: "Tomando hierro", me dijo, "hierro nuxado me ha llamado de nueva vida. A los 30 años me encontraba en mala salud; a los 46 angustiado y cansado de vivir y ahora a los 50 después de tomar hierro nuxado, un milagro de vitalidad y con mi fisonomía radiante de salud." Como ya he dicho más de un centenar de veces, hierro es el más poderoso de todos los reconstituyentes. Si el público se decidiese a abandonar las medicinas de patente y composiciones nauseabundas y a tomar en su lugar hierro nuxado, tengo el convencimiento de que miles de personas que mueren todos los años de pulmonía, la gripe, tuberculosis y enteritis de los riñones, hígado y el corazón podrían ser salvadas. La causa real y verdadera del origen de estas enfermedades fue ni más que la falta de una condición debilitada del organismo por falta de hierro en la sangre. Hierro en cantidad suficiente es absolutamente necesario para poner a la sangre en condiciones de llevar a cabo la indispensable transformación y asimilación de los alimentos. Careciendo la sangre de hierro, no importa lo que se coma ni lo mucho que se coma, los alimentos sólo pasan a través del individuo sin dejar huella, sin hacer bien. No se deriva de ellos la vitalidad necesaria y en consecuencia la persona se debilita, palidece y enferma, exactamente igual que le sucede a una planta que está tratando de crecer en un terreno deficiente en hierro. Si usted, estimado lector, no se siente bien y fuerte, debe someterse en el acto a la siguiente prueba: Vea primero que distancia puede caminar sin cansarse; tome después dos comprimidos o pastillas de hierro nuxado tres veces al día durante dos semanas; pruebe entonces nuevamente sus fuerzas y poder de resistencia y vea por sí mismo si ha ganado o no. He visto infinidad de personas nerviosas, anémicas y faltas de energía, siempre con alguna dolencia, duplicar sus fuerzas y poder de resistencia y librarse por completo de síntomas de dispepsia, desarreglos del hígado y otros malestares en un periodo de 10 a 14 días, simplemente tomando hierro en la debida forma; y esto después de haber estado tomando medicinas por muchos meses sin derivar beneficio. Pero debe tenerse cuidado de no tomar hierro concentrado o tintura de hierro, por aquello de economizar algunos centavos, sino que se debe tomar en forma que pueda ser absorbido y asimilado con facilidad, como el hierro nuxado, si es que se quiere derivar beneficio, pues en otra forma puede hacer más mal que bien. Mas de un atleta y campeón norteamericano ha ganado sus laureles porque reconociendo el secreto de la fuerza y poder de resistencia ha provisto su sangre de suficiente cantidad de hierro. (Firmado) Bourque, Doctor en Medicina.

talicia de \$45 mensuales en atención a sus largos servicios prestados al Estado como empleado de la Imprenta Nacional.

Fué admitida la solicitud por 12 votos favorables contra 8 negativos. Se acordó pasar el memorial a estudio del diputado que resulte elegido a la suerte.

VII

Los dictámenes relativos a donación de una deuda que tiene pendiente la Municipalidad del Paraíso con el Gobierno, fueron leídos y puestos a discusión el de la mayoría, que es afirmativo, después de un discurso aprobatorio del Diputado Leiva, fue admitido. Se le dió el 1er debate y se señaló para el segundo la sesión siguiente.

VIII

Admitido el dictamen sobre el proyecto de ley que reforma el inciso 5o. del artículo VIII del Decreto N. 19 de 14 de junio de 1915 que crea la Facultad de Cirugía Dental, pasó en primer debate, señalándose para el segundo la próxima sesión.

IX

Leídos los dictámenes relacionados con la fijación de sueldos a los Magistrados, Jueces y Alcaldes, se aprobó el de la mayoría, y, al ponerse en 1er debate, el diputado Vega Lizano preguntó a la Presidencia si podría introducir una moción encaminada a igualar el sueldo del Alcalde de Grecia con el de los otros cantones. El Diputado presidente respondió que si era el momento oportuno, pero que era mejor tratar ese punto cuando el negocio se hallara en tercer debate. Habló luego el Diputado Leiva para apoyar el dictamen y el Presidente suspendió la sesión por unos minutos con el objeto de que los señores Diputados cambiaran pareceres acerca de la sueldos que fija el proyecto.

Reanudada la sesión, se señaló para el segundo debate la sesión subsiguiente.

LA INDIA

Ha recibido aceite Salat de todos tamaños, garbanzos, lentejas, habas, pimentón colorado, almendras peladas, pimientos Morrones, aceitunas Reinas y manzanilla, etc. etc.

TOMAS FERNANDEZ y HNO.

Apartado 614.

Teléfono 198

DOCTOR E. F. KRIEBEL

DENTISTA AMERICANO

Despacha frente a la Plaza de Artillería y diagonal al Banco Internacional.



ATLAS



EL MEJOR Cemento que se fabrica hoy día. - El preferido por el Gobierno americano en la construcción del Canal de Panamá.

Vendo a los precios más bajos en plaza en pequeñas o grandes partidas.

JOSE R. HERNANDEZ

Cóntiguo al Royal Bank.

--

Avenida Central

Continuación de cables

(VIENE DE LA 1a. PAG.)

Lo que dice Signor Ciuffelli

ROMA 20.—Signor Ciuffelli fué entrevistado acerca de sus impresiones en los Estados Unidos, y se mostró entusiasmado de la preparación militar y del gigantesco esfuerzo industrial de los Estados Unidos, que demuestra que una gran máquina de guerra funcionará dentro de poco con toda su potencia. Agrega que los Estados Unidos se preparan como si la guerra acabara de empezar y todavía fuera a durar muchos años. Quiere la nación americana aplastar la casta militar prusiana y reducirla a la obediencia de las leyes de la humanidad y enseñarle el respeto a los derechos y a la existencia de los pueblos. Este es el credo del Gobierno y también del pueblo en general de los Estados Unidos. Añade que es evidente que los Estados Unidos no cesará la guerra hasta que no haya realizado estos principios, y que, si necesario fuere, continuará solo la guerra, porque de todas maneras quiere vencer al enemigo de la humanidad. De esta manera es como—según el signor Ciuffelli—los Estados Unidos se han trazado un programa de preparación enorme y absoluta para quitar a Alemania cada esperanza y sueño, mientras toda la Europa sigue siéndole hostil.

Hablando de la gran marina americana dice que los Estados Unidos preparan una gran flota mercantil que se unirá a la de Inglaterra y las de los otros aliados para combatir y hostilizar al enemigo en todas partes del mundo. Si se pregunta

cual será la situación futura del comercio y de la industria en las colonias alemanas, se contesta que esta idea hará pensar mucho al Gobierno y al pueblo alemán.

El aceite hirviendo empleado como proyectil

LONDRES 20.—Durante las últimas batallas que han tenido lugar en el Norte de Francia y muy especialmente en la muy reciente de la Barranca de Messines, los ejércitos ingleses hicieron uso de un proyectil terrible, cuya descripción exacta está prohibida.

Se ha prohibido por las autoridades militares, el hacer la descripción exacta o aproximada de esta arma nueva, por lo que sólo puede saberse que su alcance es considerable y que proyecta los líquidos inflamados también a gran distancia. Los prisioneros que ese día fueron hechos al enemigo, se manifestaron horrorizados por sus efectos, declarando que los alemanes habían resentido enormes pérdidas y que el proyectil, después de ser muy mortífero, produce incendios terribles.

Al emprender el ataque sobre el punto indicado, se dió orden de suprimir todas las bombas con gases asfixiantes y otros procedimientos análogos, en cambio se utilizó un nuevo sistema de que inspira terror hasta a quienes la usan, como proyectil y que se ha llamado "la lata de aceite" o más bien dicho el "aceite hirviendo."

Papel

Blanco sin cortar, a veintidós céntimos libra.
Papel impreso, a quince céntimos libra.
En la Administración de EL IMPARCIAL.

LA BARCELONA

Gran Fábrica de Puros de Cachá y Taurrique. Surtido de abarrotes y licores extranjeros y del país.
Se atiende cualquier pedido por pequeño que sea.
ANTONIO MONTEALEGRE.
Teléfono 488

Ingeniero Agrónomo.

El Dr. D. Benjamín Muñoz, Campanario 21, Habana, se curó con sólo cuatro pomos de PASTILLAS DEL DR. RICHARDS. Estaba nervioso y no podía dormir. Ha recuperado el apetito y la fuerza física.

LIBRERÍA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE MARIA V. DE LINES — SAN JOSE, COSTA RICA.

¡OBRA NOTABLE! — Al alcance de todas las inteligencias, titulada LA MUJER MEDICO DEL HOGAR. Obra de Higiene y de Medicina Familiar, especialmente consagrada a las enfermedades de la mujer y de los niños, al tratamiento de los partos y a los cuidados de la infancia, por la Doctora Ana Fischer-Duckelmann. Premiada con la gran medalla de oro en la Exposición de Leipzig de 1904. Obra ilustrada con 450 fotografías, 13 láminas cromolitografiadas y en fototipia.

UN VOLUMEN RICAMENTE ENCUADERNADO \$ 28.75.

Asuntos Económicos

PALOS DE CIEGO

LA GRITA CONTRA LOS ACAPARADORES

CANSA el leer continuamente en los periódicos, quejas y gritos contra los acaparadores del comercio, que demuestran un desconocimiento absoluto de los principios que regulan las transacciones mercantiles y las funciones que desempeñan en la economía nacional, los que al comercio dedican sus facultades y entregan sus capitales.

A creer a los informativos, merecen la horca los que cumpliendo los dictados del interés y sin salirse de los límites de una bien entendida libertad de comercio, invierten sus capitales en los artículos de la tierra.

LAS FUNCIONES DEL COMERCIANTE

¿Qué fuera del intercambio si suprimiéramos al comerciante?

Todo comerciante acapara. Si precisamente la misión del comerciante se efectúa en el espacio y en el tiempo. En el espacio, trasladando los géneros que abundan en una plaza a otra en que escasean, y en el tiempo, conservando los artículos que en ciertas épocas, exceden de las necesidades del consumo inmediato, para otras en que la producción no basta a satisfacer la demanda.

¡SUPRIMAMOS AL ACAPARADOR!

Si pudiéramos suprimir a los acaparadores sin que esa supresión produjera sus efectos en otras personas, que en los que tanta enemiga sienten por ellos, sería del caso hacer la prueba, para que gozaran los alarmistas gacettilleros de las condiciones que privarían entonces en el Mercado.

A buen seguro que se llevarían un chasco, parecido al que sufrieron después de preconizar la baja del cambio que infaliblemente tenía que producir, según ellos, el célebre contrato de la inconvertibilidad bancaria.

LAS LEYES DEL INTERCAMBIO

Pero antes de multar, prender, desterrar, fusilar y descuartizar a los malvados acaparadores, bueno será que reflexionemos un poquito sobre las leyes que rigen el intercambio.

Estas no son otras que las conocidas con el nombre de *leyes de la oferta y demanda* y actúan en combinación con el precio de los productos.

Los axiomas, aforismos y reglas a que dan lugar, pueden expresarse de un modo sumarisimo en las siguientes líneas:

¡POR QUE SON CAROS LOS VIVERES?

Cuando aumenta el precio de un producto, disminuye en igual proporción el del producto contra el cual se cambia. En otros términos cuando baja el valor de la moneda sube en igual proporción el precio de los demás artículos, ya que todos éstos se cambian por dinero.

Hé aquí explicado por qué todos los artículos son hoy caros en Costa Rica. No tienen nada que ver en este fenómeno general, los inculpados acaparadores, sino la moneda que ha bajado de valor.

OFERTA Y DEMANDA

El precio de un artículo depende de la relación que hay entre la oferta y la demanda. Si la oferta supera a la demanda, el precio del artículo baja, y sube si sucede lo contrario.

En la práctica la oferta representa la cantidad de un producto existente en el Mercado. Esa cantidad es proporcionada a su costo de producción. La demanda indica la necesidad que se siente por el artículo. El precio en último resultado tiende a ser fijado por los gastos de producción y el beneficio proporcional (Ricardo y Molinari.)

Si un producto dado adquiere gran demanda y deja por lo tanto un beneficio excesivo, la producción del mismo se estimula y en breve es aumentada al punto necesario para bajar el precio a un límite cercano al costo de producción. Por el contrario si ese u otro artículo se ve depreciado, cesa la producción del mismo hasta levantar el precio sobre el costo de producción y el beneficio natural. Este fenómeno la explica el célebre economista español Carreras y González, diciendo:

A todo aumento de demanda corresponde un aumento de producción, y por consiguiente de oferta; viceversa, toda disminución de la demanda, promueve necesariamente una disminución de la producción y por lo tanto de la oferta.

UNA DISPOSICION ABSURDA

Basados en esta última ley, fué que combatimos la absurda disposición de prohibir la salida de verduras, legumbres y cereales, que tan buen mercado hallaban en la Zona del Canal. Comprendimos que aquella demanda acrecentaría la producción de artículos, que por la calidad de nuestro terreno, podíamos ensanchar casi indefinidamente, y cuya facilidad de producción, nos permitiría atender en corto tiempo a las necesidades del mercado extranjero y del nuestro.

Sabíamos que por el contrario, sin el aliciente de la demanda exterior, la producción disminuiría inmediatamente, y el precio en nuestro mercado en lugar de bajar, subiría rápidamente, dejándonos sin la baja buscada por tan errado camino.

y sin los demás productos o letras que podía producir esa exportación.

Felizmente el señor Ministro de Hacienda, volvió sobre tan inconsulta disposición, aunque reservándose el derecho de otorgar o negar licencias de exportación, condición ésta muy poco apropiada para fomentar la producción, porque a ningún productor le conviene que dependa el éxito de su negocio de la mayor o menor simpatía de una autoridad.

EFFECTOS DE LA COMPETENCIA

La libre competencia tiende infaliblemente a producir la baratura de los artículos así como todo monopolio produce el encarecimiento.

De donde se infiere que en un régimen de libertad comercial, no es empresa fácil la de acaparar toda la producción de un artículo. En cuanto se presenta en el mercado un acaparador, intervienen otros comerciantes y otros capitales a luchar contra el acaparador y casi siempre le vencen en la lucha. Tan es así, que por un acaparador que logra un éxito relativo, no hay mercado que no cuente la ruina de mil negociantes, que pretendieron acaparar, fuera de los límites del negocio regular y corriente.

FUNCIONES DEL NEGOCIANTE

Ese negocio regular y corriente es el que practica el negociante, comprando el producto en épocas de abundancia para revenderlo en la época de escasez.

La utilidad social del acaparador así como la del revendedor es tan poco conocida, a los ojos del vulgo, que tanto el uno como el otro son víctimas de injustificadas censuras.

Por lo que toca a los acaparadores, a quienes se atribuye el alza de los precios, es del caso afirmar que todos los economistas aseguran que esa alza de precio o carestía sería mucho mayor sin la intervención de los acaparadores.

Y la razón es obvia: sin ellos los artículos se consumirían a bajo precio, o se perderían en las épocas de abundancia y faltarían en lo absoluto en las épocas de escasez. El papel del acaparador no es otro que el de recoger el excedente cuando abunda un artículo y llenar con él los déficits que sobrevienen en las épocas de escasez. Con ello prestan un doble servicio: dan salida a los géneros que presenta el productor en cantidades superiores al consumo actual, proveyéndolo así de fondos para continuar la producción, y satisfacer las necesidades del público en las épocas en que son más difíciles de llenar.

De modo que sin los acaparadores, nuestros productores se verían precisados a no producir más que lo indispensable para el momento actual, porque todo exceso sería rechazado por el consumidor o vendido a bajo costo. Con ello al sobrevénir los períodos en que naturalmente no hay producción, la escasez sería total y definitiva.

LOS CALUMNIADOS REVENDADORES

En cuanto a los revendedores, la preocupación general los acusa de ser causantes del alto precio de las mercaderías. Esto sería cierto si el negocio de reventa fuese un monopolio; pero como tal monopolio es imposible en régimen de libertad de comercio, resulta injusta esa preocupación.

En efecto, si el negocio de reventa llega a ser demasiado pingüe, la competencia sobrevendrá enseguida y el número de revendedores aumentará en razón directa del beneficio. Entonces las mismas leyes de la competencia les obligará a reducir sus beneficios para poder realizar sus ventas.

El célebre economista español Flores Estrada dice: "A proporción que sean más numerosos estos agentes intermedios, (los revendedores) más provisto se hallará el mercado, mayor será el precio que el productor reciba del agente intermedio, y menor la suma que a éste pague el consumidor."

Los economistas alemanes, por su parte, han demostrado numéricamente que los gastos necesarios para poner los productos al alcance de los consumidores, se disminuyen con la intervención de los mercaderes. (Schmaltz.)

Esto equivale a decir que si el productor tuviera que vender directamente al consumidor, se perjudicarían ambas partes: la producción y el consumo.

FRACASOS "PRACTICOS"

Lo expuesto ha sido plenamente demostrado por la práctica en Costa Rica, con el repetido fracaso de las *ferias libres*; fracaso que entre otras cosas vino a demostrar que no basta la mejor intención, (nos complacemos en reconocérsela al señor Gobernador) para resolver conflictos económicos, sino que es necesario unir a ella, profundos conocimientos, aunque sean teóricos, de las leyes que regulan la producción, el consumo y el intercambio. Como también han demostrado ese fracaso y el de las juntas de abastos el inapreciable valor de aquel aforismo de los economistas franceses, que tantas veces hemos citado nos otros y que de nuevo nos complacemos en repetir: *laissez faire, laissez passer*. En otros términos: en asuntos económicos la mejor política es la que garantiza la más amplia libertad.

LOS PRECIOS ACTUALES

Por otra parte un breve estudio bastaría para probar que los precios de los artículos no están por lo general, en Costa Ri-

El triste suceso de la madrugada de ayer

Uno de los operarios de la sub-estación de Hatillo, muere trágicamente

A las ocho de la mañana de ayer, fue avisado por teléfono "El Imparcial", de que en la planta eléctrica de Hatillo, había pasado una desgracia, causando la muerte de uno de los operarios.

Encargamos a uno de nuestros reporteros que se trasladara inmediatamente al lugar del suceso, a fin de dar a los lectores relación detallada y verídica del hecho.

A su entrada a la planta, que se encuentra a ciento cincuenta varas al Poniente de la pulpería "El Sueño de Colón", se presentó a su vista un cuadro horripilante.

Junto al primer transformador de arco, en la parte izquierda del mismo, con las piernas algo separadas, los pies de punta, apoyados en el suelo, el cuerpo en arco, con la cabeza colgando hacia adelante, los brazos lácios y las manos cubiertas con guantes de hule, estaba el cadáver de un hombre joven. En el suelo se veía un gran charco de sangre.

Por la posición del cadáver, se comprendía que la muerte fue debida a una casualidad: acaso a un resbalón en el momento en que iba a cortar la corriente, que hizo que uno de los alambres le tocara el cuerpo.

Al enterarse nuestro reportero de los pormenores del suceso, el señor ingeniero de la Compañía don José Joaquín Carranza Volio, con la amabilidad que le caracteriza, le manifestó:

Que a las 5.30 de la mañana le habían llamado por teléfono, dándole cuenta del suceso, y que inmediatamente se había puesto en camino, llegando a la Sub-estación de Hatillo en compañía del señor Sub-Administrador don Ramón Ullca, encontrándose con que desgraciadamente el hecho era cierto y no tenía remedio alguno.

Inmediatamente llamaron la Ambulancia, que no llegó allí hasta las 7; al Médico del Pueblo y al Juez del Crimen.

El Médico del Pueblo señor Facio, contestó que correspondía al Dr. Mauro Fernández; avisado éste se personó al lugar del suceso, aunque sin corresponderle, según manifestó.

El Juez del Crimen contestó al aviso que se sentía algo enfermo, suplicando que llamaran al auxiliar don Ramón Bustamante, que se encontraba en misa.

Se avisó también al señor Inspector de instalaciones eléctricas don Ricardo Pacheco Lara, que inmediatamente compareció.

Cuando nuestro reportero estaba tomando las notas correspondientes, serían las 8.15, se presentó el señor Bustamante, procediendo se inmediatamente al reconocimiento y levantamiento del cadáver.

La víctima se llamaba Ernesto Montoya, de 21 años de edad, empleado ejemplar, sobrio, trabajador y excelente hijo.

Vivía en una pieza junto a la planta en compañía de su señora madre, y hacía 5 meses que estaba al servicio de la Empresa.

El Juez suplente, después de inspeccionar bien la situación del cadáver, ordenó su levantamiento.

Presentaba una horrible quemadura en el costado derecho y otra en la izquierda.

La compañía mandó traer un ataúd y acondicionar el cadáver, lo que hicieron varios compañeros de trabajo de la víctima.

El desgraciado suceso causó profunda impresión a los altos empleados de la compañía y a los operarios; puesto que Ernesto Montoya, con su ejemplar conducta y sus dotes personales, se había captado el aprecio y las simpatías de todos.

Descanse en paz esta víctima del trabajo y reciba su atribulada madre y demás familia nuestro sentido pésame.

ALMA ESPAÑOLA

Desde Italia tras épicos trabajos,
Regar altivo de mi tercio al frente
a una ciudad de los Países Bajos,
suelta la enseña y a tambor batiente.

Cruzar las landas con el agnà al cuello
bajo el fuego de truenos y arcabuces,
y pasar viejos burgos a degüello
entre un tumulto de sangrientas luces.

Y conducir herejes a la hoguera;
y mientras se retuercen en la llama
y el pavor de las turbas se apodera,

a hurtadillas dejar algún sonoro
beso en los frescos labios de una dama
de pupilas de azul y bucles de oro...

Francisco VILLAESPEA.

ca, más caros que en épocas anteriores, teniendo en cuenta la diferencia de valor de la moneda. Y es natural que así sea por cuanto nuestra producción ha crecido. Pocos son los artículos regulan por el mercado exterior. Aún entre los de importación plazas de origen. Este fenómeno se ha visto, especialmente con la harina.

LOS NUEVOS CIRINEOS

Por consiguiente: ¿Dónde están las fechorías de esos acaparadores, de que nos habla la prensa diaria?

No estamos lejos de suponer, que las inculpaciones que se les hacen son tan tendenciosas como las que se dirigen a los especuladores en letras. Acusando a éstos se quiere evitar que bio, y acusando a aquellos se quiere disminuir el estado de depresión de nuestro medio circulante. Acaparadores y especuladores son los Cirineos que deben ayudar a llevar la cruz de las desastrosas disposiciones de Hacienda.

ERIEL.

Notas cortas

PRINCIPIO DE INCENDIO

Debido al derrame de un poco de kerosén, se inició un incendio en el establecimiento del señor Ramiro Jiménez.

A causa de ello, se quemó una parte de la estantería, perdiéndose gran cantidad de mercadería; entre ellas, doce cajas de jabón y tres de velas.

Con la ayuda de algunos vecinos se pudo extinguir el fuego, que amenazaba destruir todo el establecimiento.

LAS BRUJAS EN LA CAPITAL

La policía investiga el caso de una mujer, que se tiene por bruja; y ejerce su profesión en esta capital.

Se dice, que una mujer vende filtros, maleficios y juega la suerte, por la suma de dos colones. Esta clase de gentes lo que hacen es explotar la sencillez de los demás, obteniendo pingües ganancias.

MUERTE POR ACCIDENTE

El joven Castulo Barrantes, vecino de Escasú, tuvo un fin trágico a consecuencia de una caída.

Se encontraba en la cima de un árbol, cortando una rama, y tuvo la mala suerte de perder el equilibrio, y caer al suelo.

Recibió un fuerte golpe en la cabeza, que le ocasionó la muerte al instante.

Fué recogido por sus familiares.

Carta abierta

San José, 21 de julio de 1917

Señor don Victor Manuel Cabrerá.

Pte.

Mi estimado amigo y compañero:

Por varios conductos he sabido que usted asegura públicamente, que el señor Ministro de Instrucción Pública me ha mandado dadas comisiones para rogarme retire la dimisión que presenté de la Dirección de la Escuela "Juan Rafael Mora", y que yo, he despreciado ese ruego.

Permítame, amigo mío, le diga que he sido usted engañado. No dice me ha hablado de parte del señor Ministro; en cambio lo ha hecho particularmente muchos amigos a quienes agradezco sus buenos deseos.

Podría usted decirme con qué objeto hace esa falsa propaganda?

Se ofrece de usted, su siempre amigo, y S. S.,

A. OROZCO

Centro América al día

SAN SALVADOR,

21 de julio de 1917

(Por telégrafo)

Sébase aquí que el Gobierno de Costa Rica ha aceptado la renuncia presentada por el doctor Guirrola Duke como Ministro de Residencia de aquel país en el Salvador, sustituyéndole en ese alto cargo el Licenciado don Tobías Zúñiga Montañer.

Don Antonio Agacío Ministro de Chile en México, que residió mucho tiempo aquí ha enviado 50 dólares para los damnificados.

LA PRENSA

LA CEIBA (Honduras)

21 de julio de 1917.

(Por telégrafo)

En Saladó Brach, hubo un choque de trenes entre el de pasajeros y un bananero, no ocasionando desgracias personales.

La logia Atlántida festejó el regreso del venerable maestro don Augusto Desdier.

Centro AMERICA

Malandanzas de un soplón

Exámenes practicados en el laboratorio clínico del hospital de San José

De los datos publicados por los "Anales del Hospital de San José", se desprende que, durante el último semestre del año pasado, se han practicado en el Laboratorio Clínico de aquel plantel, 6,840 exámenes, distribuidos así: 6,030 correspondientes a enfermos atendidos en el hospital y 810 a servicio público.

Este dato demuestra el movimiento grandioso que tiene aquel centro de caridad.

El promedio diario de exámenes es de 38 pacientes.

Ahora veamos algunas de las causas por las que se han practicado esos exámenes.

Ankilotomas: 360 exámenes en San José.

Esta enfermedad, se ha desarrollado más en la capital, que en la provincia de Guanacaste, si hacemos una comparación respectiva.

Reacciones de Wassermann positivas, 286 en San José, durante seis meses.

Este dato, es en verdad algo alarmante, pues demuestra el desarrollo creciente de la enfermedad que motiva tal reacción.

Tricocéfalos, 552 en San José, Ascarides, 548 en San José.

Fuera de estos y otros por distintas enfermedades, se han practicado además exámenes y reacciones necesarias en las cánceros, cuarteles, presidio de San Lucas, Profilaxis venérea, etc.

La dimisión de don Angel Orozco

Poca lógica demuestra "La Información" en la nota de la dimisión que ayer publica, referente a don Angel Orozco del cargo de Director de la Escuela "Juan Rafael Mora", a propósito, según se dice, de ciertos incidentes que mortificaron su amor propio, ocurridos durante una conferencia de Inspectores de Escuelas, celebrada en días pasados en esta capital y presidida por el Jefe de Enseñanza, señor Fario.

Y después con la reticencia que la misma empresa tuvo en febrero último, dice que el señor Orozco se siente cansado por sus muchos años y que por cualquier cosa habla de dimisión.

Una de dos: o dimitió "por un incidente que mortificó su amor propio, o por edad avanzada que supone LA INFORMACION". Si lo primero, da una lección de carácter poco usada y menos comprendida por el revisitor del periódico informante; y si lo segundo, como tiene interés en demostrar, está en un error. Hay quienes son viejos a los 25, 30 o 45 años porque la vida se ha gastado inútilmente; y la suya, a los 68

es vigorosa física y mentalmente: una prueba, la semana última de clase fue activa; el domingo anterior dio una brillante conferencia a los padres de familia con asistencia de más de 300 y todos alababan su energía y solidez en la argumentación; el miércoles tuvo otra con los cuartos grados, el viernes con los quintos por la mañana; por la tarde fue la asamblea que produjo la dimisión y el sábado con toda la escuela, olvidando el incidente, visitó el Hospicio de Huérfanos, desarrollándose por su iniciativa el cuadro más hermoso de caridad y educación infantil.

Pregunte "La Información" a los padres de familia que tienen sus hijos en la Escuela; interróguese a los maestros de la misma respecto de su labor; investigue con el Inspector si falta a sus deberes y vaya al Hospicio de Huérfanos y recoja las impresiones de la decadencia del señor Orozco.

"La Información" está equivocada, don Angel Orozco no dimite por viejo ni cansado, dimite porque tiene... carácter.

Un Padre de Familia

Inserción solicitada

"La Información", que ataca el honor de los señores diputados que cobran un sobresueldo, que ofende la honorabilidad de una colonia digna del más respeto patrio, que ha hecho derramar muchas lágrimas en los hogares de la clase humilde, y que el pueblo en masa apedreó las oficinas por su conducta hostil al Partido Republicano; censura la actitud patriótica de un artista hijo de la clase humilde, que ha caído en la desgracia, y en estos momentos tiene un hijo de gravedad. Nos referimos al joven músico Pedro Fernando Rojas que secundó la idea nacida de EL IMPARCIAL para eregirse a Mr. Keith un busto en el Parque La Concordia. Esa actitud cobarde contra un indefenso, ha causado mucha indignación entre la clase obrera y entre el pueblo humilde, pero honra—Rojas como todo hombre de lucha, le rinde culto al talento, al trabajo, y a quien es digno de un honor y un homenaje. Eso no es pecado. Si la idea le hubiera surgido a los señores de La Información en buena hora, el negocio hubiera sido redondo para La Empresa. Pero nace de un humilde, y eso es un crimen para los degemados y para los incrédulos. Lastima "que no hay peor cuña que la del mismo palo", pero en fin, la sanción pública está en favor de la solicitud pesele a quien le pesare, y para que les arca.

Felipe Rodríguez SALAZAR Artesano.

"EL IMPARCIAL" TODO LO VE Y TODO LO SABE

COMPRAMOS LAS LATAS VACIAS SIENDO DE MI MARCA: \$ 0.50 CADA UNA

PABLO TORRENS FABRICA DE CONFITES

Cuesta de Moras

San José

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA" ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE está en cada cajita. PAPIS MEDICINE CO., St. Louis, E.

Corresponsal VIAJERO

Máquinas para moler maíz

"LA CAMPANA"

Último modelo que presenta más ventajas que las anteriores

"CACAO"

Hemos recibido cartón especial para almuerzo

JUAN ENRIQUE HERNANDEZ

De Puntarenas

(Por telegrama)

CAMBIO MUNICIPAL EXITO COMPLETO DE LA CAMPAÑA DE EL IMPARCIAL PRO-PUNTARENAS. ¡ADIOS LAS TERCERILLAS!

Puntarenas, 21 de julio

Por economías hubo varios cambios municipales. Por insinuación del Presidente se aumentó a cien colones el sueldo de la Obstétrica.

Felicitemos a la simpática profesional que ha triunfado en los momentos de ruda crisis.

Por carta detalle completo.

El vecindario muy satisfecho de los trabajos de EL IMPARCIAL Pro-Puntarenas.

Atribuye cambio de frente de La Información a temor de perder suscriptores. El Agente de la misma suspendió temporalmente la compra de tercerillas al cuarenta y cinco por ciento. A qué obedecerá esta determinación. Que lo ave figure Vargas.

Suscripción para favorecer don José

El Maestro querido De sus ojos vivos no se ya la mirada inquieta... El hombre que a la la miseria y la enfermedad... Unos tristes ideas que el este mundo sólo triun... que para los buenos premio que la ingrati...

EL ESCUDERO un llamamiento a los generosos de todos los do don JOSE GALL... que ayuden al Me... en forma tal, que el enseñanzas fecundas gadas en terrenos...

SUMA ANTERIOR...

C. Echeverría C. José Leonidas López Roberto Quiroga Blanco Amadeo Quirós Luis Tristán Castro Fausto Calderón Coto Rafael Huete Albergina Selva

ALGO QUE INTERESA A TODOS

Quiere usted economizar dinero y tiempo? Ven a la sección de A... Ocasión donde siempre encontrará algo que le resará, y podrá vender o conseguir lo que usted desee, rápidamente.

ANUNCIE EN "EL IMPARCIAL"

Consulado de México

Se recuerda a los mexicanos residentes en esta capital, el deber en que están de inscribirse en este Consulado, para lo cual deberán presentar los comprobantes necesarios, que certifiquen su calidad de mexicanos. Horas de oficina: de 8 a. m. a 12 a. m. Dirección: Paseo de Colón, 22 varas al E. del Consulado de Francia.

R. ROJAS CORRALES, Cónsul.

Casino Español

Se invita a los señores Socios y a la Colonia en general, a la comida que dará este Casino el 25 del corriente, en celebración de la festividad de Santiago Apóstol. Aquellos compatriotas que deseen asistir, pueden dirigirse al Presidente, en Ambos Mundos, o al Secretario, en la tienda "La Gloria."

San José, 12 de julio de 1917.

LA DIRECTIVA.

Inserción Solicitada

Los dineros del Estado

Hay una empresa periodística en el país, bien conocida del público por su pasado tenebroso, que se esfuerza siempre en obtener de todo Gobierno su correspondiente subvención, a la cual cree tener derecho, porque hace tiempos viene disfrutando de ella.

Dicho esto, amables lectores, no es del caso preguntar: ¿El dinero que ha recibido dicha empresa no le pertenece al Estado que no hace negocios tan malos a sus intereses como las subvenciones que le son ruinosas? Cuatro mil colones de sub

vención mensual al cabo de varios años no equivaldría a la compra de una empresa mejor que La Moderna? ¿Esta empresa, por lo tanto, no debería pasar al Estado?

El público, como es natural, contestará que estas preguntas están puestas en razón y que la empresa en cuestión ha pasado, desde luego, a ser del Estado.

UN OBSERVADOR.

ANUNCIESE

EN "EL IMPARCIAL"

SELECCIONES

DE EL IMPARCIAL

Y quise alguna noche diluirme en un rayo de lumbre de tu aurora, ser un perfume que arrastrara el viento sobre tu gran desolación: que el alma se uniese — en una nota de tu arroyo — a la canción mejor: y que a tu vera, en un recodo de silencio, el leve fardo de carne en que me animo, un día abonase en tus árboles radiosa floración de convulvos azules que tuviesen el alma de mis sueños, el alma de mis sueños de poeta.

Adiós, viejo camino, tú que llevas a mi verde campiña abandonada, a mi antigua heredad abandonada, a mi casa paterna abandonada... Cuando yo me haya muerto, el mismo cielo seguirá cobijando tus veranos; cuando yo me haya muerto, el mismo ignoto confin se llenará con tu algarazara de viejo bermellón...

y algún poeta de brazo pusilánime y cobarde, buscará tu leyenda y tus historias bajo los versos fúlgidos de la tarde y en las mañanitas fulgurantes y ustorias. Cuando yo me haya muerto, de los riscos vendrán hasta el amor de tus laderas, en busca de los pájaros ariscos; los rapaces de sueltas cabelleras; Cuando yo me haya muerto, jubilosas las gentes te hollarán con su coturno, tendrás pesares, te orlarán de rosas, ¡viejo camino, viejo camino taciturno...

DE EL IMPARCIAL

SELECCIONES

Acariaciada la faz por una brisa templada, anfora sutil del aroma delicioso del mar, que deja al pasar en nuestros pulmones un resto de misterio salado; vamos sumergidos en un ambiente húmedo, limpio de dicha divina, con los ojos embobados en ese anaranjado profundo que se desprende del cielo antes de estallar en luz.

Nubezillas sonrosadas navegan en una atmósfera coruscante y tibial, de tibieza salina, llevadas por una muy tenue, aromada de mar; ellas nos anuncian que el sol va a salir pronto, porque a medida que se internan en el horizonte se impregnan de párpura dorada, como si fueran motas de algodón en rama que absorbiesen el vino tinto contenido en una copa. Los montes que van a recibir los primeros halagos del sol, se ocultan tras una neblina anhelante, ansiosa por deshacerse en fulgurantes cielos. Los que van a presenciar la maravilla del amanecer se envuelven en una sombra profunda, en una sombra que niega toda existencia. Hacia ellos nos lleva la embarrancación de voradora de distancias, que en la triste abstracción de nuestra vista nos parecen insignificantes.

En el mar se distinguen algunas manchas blancas, que discurren lentamente sobre el opaco enigmático del agua como nebulas en un río sereno. Son aves marinas que van en busca de alimento; y como si quisieran ridiculizar la torpeza humana para surcar las aguas, ellas, que no lo necesitan, se posan en los restos de árboles que las corrientes fluviales arrojan al mar; y así, sobre aquellos residuos, tranquilas, taciturnas, demuestran que en su pequeñez hay mucho de grandeza.

Y he tornado a mirar: era un verano del cielo y el invierno de mis ojos; ya te estabas sin flores y sin brisas bajo aquella inclinencia, sin romananzas de fugitivo manantial: yo era — cuando peregrino — casi un viejo y estaba más que tú sin primavera, sin tibio Mayo y sin reflejo...

Viejo camino, viejo camino taciturno... Yo te he visto una vez a las primeras lluvias de Mayo, alegre como una lira: tenías flores, muchas flores, aroma entre tu viento, mucho aroma; y yo, bajo tu gloria, jubilosos marchaba lentamente, como si erigiese mis cinco primavera igual que cinco iras. Era el tiempo lejano, el más lejano... el tan lejano... ¿Recuerdas?... (y me dió sobre la boca sus besos, y besé sus manos blancas y sus cabellos — negros todavía — ¡besos, cabellos, manos que una alegre mañana de dolor se me murieron...!)

Viejo camino, viejo camino taciturno... Yo te he visto una vez a las primeras lluvias de Mayo, alegre como una lira: tenías flores, muchas flores, aroma entre tu viento, mucho aroma; y yo, bajo tu gloria, jubilosos marchaba lentamente, como si erigiese mis cinco primavera igual que cinco iras. Era el tiempo lejano, el más lejano... el tan lejano... ¿Recuerdas?... (y me dió sobre la boca sus besos, y besé sus manos blancas y sus cabellos — negros todavía — ¡besos, cabellos, manos que una alegre mañana de dolor se me murieron...!)

La barra ha ganado ya la boca de los ríos Tempisque y Bebelero, después de habernos salvado por entre un santuario de islas, algunas cubiertas de vegetación, otras escarpadas y estériles, como si revistáramos una escudera de monstruos marinos. Aquellos ríos, servidos por gasolinas que entraban y salían, con pajaritos, y con mudas o con ganado, saltándose en cada una de sus curvas, como si fueran a dar un salto de alegría, como si fueran a dar un salto de alegría, como si fueran a dar un salto de alegría...

profundidad inmensa de la esperanza, sufre una metamorfosis de oro: el día nace. Las aguas rompen su letal quietud a la caricia de la brisa que corre muy baja, y se cubren poco a poco con una red melancólica que les presta la luz para ocultar su desvanecer. Me juro que he visto el firmamento, como una pasilla enorme, ya disolviéndose paulatinamente en el mar hasta comunicarse su tinta dorada.

Anuncios de Ocasión

Veluticinosos céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

DINERO al uno por ciento con garantía hipotecaria hay para colocar. Se desea comprar una finca de 8 a 10 mil colonos al contado.

En la "Nueva Oficina de Agencias y Comisiones," frente a la Imprenta Nacional, se informará.—ELIAS AR-TAVIA.

VENDO O CAMBIO por terreno inculco tres casas situadas en la villa de Juan Viñas, en lugar céntrico de la población y libres de gravamen.—RAFAEL HIDALGO — Capellades, Julio 18 de 1914.

TALLER DE CARPIN-TERIA con motor eléctrico y maquinaria en perfecto buen estado para elaborar madera. se vende o cambia por otra propiedad. Es buen negocio por ofrecerse en ventajosas condiciones. Informará ANDRES S. RAMSBOTT.—Apartado 468.

VENDO UNA FINCA situada en la deliciosa región de Fraijanes, constante de 175 manzanas en pastos y montaña, con 75 reses y 12 bestias. Es terreno propio para agricultura, pero más aún para ensanchar más la cría de ganado.

Para precio y condiciones entenderse con el que suscribe, en San Juan de Rivas.—ISAAC UGALDE GARCIA.

VENDO un fonógrafo Triumph en perfecto buen estado, con 100 fonogramas azules. Llamar al Teléfono 50 en la mañana.—Guillermo Vargas A.

FARMACEUTICOS: por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Corporación, convoco a los señores farmacéuticos para una Asamblea General que se verificará el sábado veintinueve del presente mes, a las ocho de la noche y en local acostumbrado. El objeto de esta reunión es resolver asuntos de interés general. Se ruega la asistencia.—El Secretario, ALONSO PEREZ CALVO.

ACCIONES DEL BANCO de Costa Rica. Tengo 5 para vender. Recibo propuestas en la Botica Oriental.—Felipe Pozuelo.

VENDO una caldera de 30 caballos de fuerza; 1 motor de 12 caballos; 2 grandes tanques con serpentín de vapor.—Teléfono 219.—Emilio Vila.

¡CURESE UD.! Hoy, con po co dinero y en poco tiempo se verá usted libre de enfermedades, tomando las célebres pastillas Malthus. Para muestras e instrucciones dirijase a Ramón Alvarado, Turrialba, Costa Rica, Agente de la casa The M. A. Winter Co.

TENGO ENCARGO de comprar alhajas, muebles en buen estado, máquinas de coser y de escribir y prendas de valor. Dirija ofertas al apartado 874, San José.

POR QUINCE COLO- NES MENSUALES Se alquila una pieza esquinera, grande, con servicio interior, propia para habitación de persona sola o para el establecimiento de un negocio de comercio. Está situada en la Calle Sexta Sur, doscientas varas al Sur del Palacio de Justicia. Para informes en la casa No. 258 de la Calle Octava Norte.

SE NECESITAN 100 tuca de madera de buena clase. Informes en la California, de Emilio Vila.—Teléfono No. 249.

VERMICIDA VEGETAL es la que debe usar todo padre que desea tener sus hijos sanos. ¡Cómprala hoy mismo!

FILATELISTAS Se detalla una colección. Dirijirse a Filatelista, Apartado 318, Ciudad.

PARA ALQUILAR: Casa de alto que ocupaba en Limón el doctor don Miguel A. Velázquez. El lugar es céntrico y saludable del puerto. Entenderse con el doctor Rogelio Mora Fernández.

Asalto frustrado en el puente de María Aguilar

El viernes, como a las ocho de tres disparos de revólver, ignorando la causa y quien los disparara.

Declaró el señor Zeledón que no le quedó otro recurso que fustigar el caballo que montaba, para salir al galope.

Dos carreteros que se hieren a chuzazos

Ayer al medio día, y por las inmediaciones del Mercado, rieron dos carreteros, por asuntos que sólo ellos saben.

Son ellos Pedro Naranjo y Cima-co Saindi.

Después de haber hablado durante largo rato, se les excitaron

los ánimos, y entablaron una pelea descomunal, con sus chuzos.

Ambos se agredían ferozmente, produciéndose heridas profundas con las agudas puntas.

Fueron conducidos a la Prefectura.

La leche adulterada

A pesar de que en el Departamento de Higiene se toman algunas medidas para evitar el expendio de leches adulteradas, no se logra evitar que muchos lecheros incurran en esta falta.

El modo es sencillo. Se presentan a la oficina respectiva, donde se les analiza el artículo, pero luego, en cualquier parte se detienen para echar agua a la leche.

Si alguien reclama sobre ese asunto, muestran la constancia que les ha sido extendida certificando que su artículo es bueno.

Convendría, pues, que la policía municipal se dedicara a examinar la leche en distintas partes de la capital, así podría subsanarse en gran parte tal deficiencia.

Algunos lecheros traen su artículo en tan mal estado, que el análisis manifiesta que contiene pus y otras asquerosidades.

Una banda de apaches

En esta capital debe existir una sociedad de apaches, bien organizada, que está cometiendo toda clase de fechorías.

Se ha venido a comprobar lo dicho, por las revelaciones que hacen los perjudicados, dando señas particulares de algunos ladrones, que han sido vistos en el acto de cometer los robos.

En uno de estos días tres sujetos trataron de robar al campesino Dolores Sibaja, lo que no lo

graron por que este se puso en guardia contra ellos.

En el establecimiento de un señor Abarca se cometió un robo; un vecino que vio salir a los caeos y dió aviso al perjudicado, dió así mismo las señas que corresponden a las que dió Sibaja de los que intentaron robarle.

Esto quiere decir que en realidad existe la banda de apaches, (La policía está haciendo gestiones para descubrirla.



Los domingos del Trébol

Se estrenarán dos obras "Amor a oscuras" de los Quintero y "Salón Eslava"

El programa de hoy está lleno de atracciones; la empresa del Trébol se esfuerza para presentar en las funciones dominicales lo más selecto del repertorio de la Troupe SOLER.

En la matinee subirán a escena: el boceto dramático titulado HONRAR PADRE Y MADRE, la parodia cómica YO QUIERO SER COMICO y la murga excéntrica LOS GOLFOS, programa magnífico para los niños que con tanta asiduidad concurren al TRÉBOL en las matinees.

Por la noche, función de gran gala:

Se estrenará en entremés de los populares hermanos "Joaquín y Serafín Álvarez Quintero" titulado AMOR A OSCURAS que como todas las obras de esos eminentes autores es una filigrana literaria. Se repetirá la divertida comedia

MACISTE

Directorio clasificado de profesionales, artesanos, comerciantes, etc.

Abogados

Emiliano Brenes G. — Frente a los Juzgados.

Bicicletas (Artís. para)

Taller de bicicletas FAITH. — Calle 11, frente al Aserradero de Mrs. Wolf.

Clases (idiomas matemáticas)

Guillermo Schupp. — Correo: Apartado 100.

Casas de Agencias

E. Salazar S. — Esquina Noroeste del Parque Central.

Casas de Salud

Clínica Médica Quirúrgica del Dr. Mariano Rodríguez. — Frente Parque Nacional. — Teléfono 147.

Carrocerías

L. Martínez y Hno. Av. 10., 250 v. al Este de Botica Española.

Cordelerías

Federico Peralta. — 150 varas al Sur de detrás del Colegio de Señoritas.

Colchonerías

Mariano Struck. — 250 varas al Sur de la Catedral, calle del Tranvía.

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Colchones de resortes

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Casas de Huéspedes

Luciano Sastoresi. — 225 varas al Sur de la Estación al Atlántico.

Café molido (Fábrica de)

El Gallito. — Frente al Mercado. Odio y Odio. Frente a Imp. Alsina y 100 varas Sur de la Catedral.

Chocolate (Fábrica de)

El Gallito. — Frente al Mercado. Odio y Odio. Frente a Imprenta Alsina y 100 varas Sur de la Catedral.

Dentistas

B. Marichal M. — Cartago. — Teléfono 45.

Eduardo Montealegre. — 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Rafael Cruz Meza. — Av. 2. 50 v. al O. del Palacio de Justicia.

Maximiliano Fischel. — 50 v. O. Banco Internacional.

Victor M. Ruiz. — Frente a la Imp. Nacional, 50 varas Norte del Banco Internacional. — Teléfono 710.

Rafael y Guillermo Meza. — Avenida 5a., lado Este del Telégrafo.

Raúl Orozco Casoria. — Esquina frente a la Biblioteca Nacional.

"Nacionales"

Marca Registrada

Fábrica de exquisitos puros de B. A. González Tabaco escogido—elaboración esmerada. La más antigua La más económica. Venta al por mayor y detall en la gran cigarrería "El Progreso" y al lado del Teatro "Actualidades". Apartado 379 — Teléfono 719

MAN CHON SING & CO. — Almacén de géneros y abarrotes. JOSE CHEN APUY & CO. — Teléfono Núm. 18. Dirección Telefónica: "Sing". Puntarenas — Costa Rica. Arbolitos de buena madera a 50 colonos el millar en EL INVER NADERO Anderson.

Octavio J. Silva. — Al lado de la

Lechería Central de don A. González. Ricardo Kriebel. — Teléfono 709. Apartado 615.

Estampas y Cuadros

El Buen Gusto. — Calle Central Sur, frente a Panadería Josefina.

Espejos (Fábrica de)

José Alvaréz. — 25 v. al N. de la Botica Oriental.

Ebanistas

Juan F. Soto, 75 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

Luis Gomis. — Frente al Parque Central.

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Mariano Struck. — 250 varas al Sur de la Catedral, calle del Tranvía.

Manuel Salazar Chacón. — Avenida Central, entre calles 12 y 14.

Antillón y Carrillo. — Lado Oeste de EL IMPARCIAL.

Santos Penón. — Av. 2a. 50 v. O. del Parque Central.

Fotografías

Roa Escandón. — Avenida Central, 75 v. al O. del Mercado.

Fotografía Sotillo. — 25 varas al Oeste del Parque Morazán.

Manuel Gómez Miralles. — Lado S. del Teatro Variedades

Robert Paynter. — (Antigua casa Paynter Bros). Calle de la Estación. Frente a la casa Lara.

Fábricas de Jabones

Canossa y Castro. — Calle Desamparados, 50 v. al Norte de Plaza Colección.—Teléfono 757.

Fábrica de tabacos

E. Villalobos. — Frente al Parque Central.

Funeraria

Antonio Sanou. — Av. Central. 50 v. al O. del Mercado.

Empresa Polini. — 150 varas al Sur del Mercado. — Teléfono 14.

Manuel Campos y Hnos. — Av. Central Este. Teléfono 330.

Fontaneros

Arturo Sánchez Rivas. — Calle 6a., 75 v. al Sur del Palacio de Justicia.

Fundiciones

Alfr. Chávez Schmidt. — 5a. Avenida 50 v. al O. del Parque Morazán.

Garages

Rodolfo J. Martín. — Teléfono 606. 200 v. al N. de la Estación del Pacífico.

Gomas de Mascar

Compañía "Chiclets". — Santiago Palacios, Pasaje Jiménez.

Herraduras

Néstor Ramírez. — Avenida 10 E., entre calles Central y 1a.

Herrerías

Pedro Boladeras. — 50 v. S. del pie de la Cuesta de Moras.

Lecherías

Luis Fernández E. y Co. — Avenida 1a. Este, frente a las oficinas Lindo Bros.

Jardinerías

Jardinería MODERNA. — Tel. 519. Jardinería "La Florida".—Teléfono 604.

Jardinería LA CAMELIA. — Calle Central Sur. — Teléfono 172.

Jardinería Central. — TELEF. 233. Detrás de la iglesia de la Soledad.

Jardinería EL ROSAL, de M. Campos Hermanos. — Teléfono 520.

Jardinería SANCHEZ. — 50 v. E. de la Casa Presidencial. Tel. 533.

Jardinería AUBERT. — Aranjuez. Teléfono 577.

Librerías

Lectura Barata. — Frente al Correo y Av. Central, 150 v. O. Mercado.

Libros (alquiler de) Compra y venta

D. Merino. — Pasaje Jiménez No. 22.

Médicos

Clínica y Consultorio del Dr. Mariano Figueres. — Frente lado E Im. Alsina.

Dr. Fernando Vázquez. — Despacho. frente al Pasaje Central.

Muebles (compra y venta de)

Enrique Fostier. — Av. 2a. 25 v. al O. del Parque Central.

Miguel Borrás. — Calle 2., entre "La Magnolia" y el Parque Central.

Adán Barrantes S. — Pasaje Jiménez, río.

Muebles a plazos

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Muebles (almacén de)

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Maderas (Venta de)

Massey de Figuls (antes Pacific Lumber Co.) Calle Tranvía Pacifico.

Adolfo García. — Frente al Seminario.

Objetos de escritorio

Lectura Barata. — Frente al Correo y Av. Central, 150 v. O. del Mercado.

Optica

Gabinete Optico Salas, del Dr. M. H. Salas. — Calle del Correo.

Platerías

Platería Carrión.—25 varas al Oeste del Banco Internacional.

Platería Segura. — Frente a la Plaza de la Artillería.

Platería Artística de A. Briceño M. Av. Central. 50 v. O. del Mercado.

Rafael París Espinar. — Frente a LA INDIA.

Papelería

Lectura Barata. — Frente al Correo y Av. Central, 150 v. O. del Mercado.

Paragüerías

Gumersindo Gómez. — 25 varas al Norte de "El Cometa".

M. Rego. — La Japonesa. — 50 varas al Sur de "El Cometa".

Peinados y Postizos

Amelia Paniagua de Peña. — Lado Este del Banco de Costa Rica.

Restaurantes

María de Torres.—Avenida Central, frente al Mercado.

Dos Hermanos, de Joaquín y 25 varas al N. O. del Mercado.

Representantes de Extranjeras

José R. Hernández. — Avenida Central, Contiguo al Royal Bank.

Relojerías

Relojería Carrión.—25 varas al Oeste del Banco Internacional.

Relojeros

Elías Muñoz V. — Frente al edificio del Correo.

Sastres (Material para)

Sastrería Brenes.—Frente a la casa del Carmen.

Suela para Zapatos

Gabriel Coronado.—Pasaje Jiménez.

Semillas

La Gran Vía. — Esquina Sur del Mercado.

Sombrererías

Tomás Valverde. — 50 v. O. Plaza de la Artillería.

Taller de Costura

Amelia Paniagua de Peña. — Este del Banco de Costa Rica.

Taller de calefacción eléctrica

RFL & Cos.—Detrás del Colegio de Señoritas.

Talleres de muebles

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Talleres Mecánicos

Alfr. Chávez Schmidt. — Esquina 5a. v. al O. del Parque Morazán.

Tapicerías

Heliodoro Carrasquilla. — Teatro Variedades y lado del Alameda.

Higinio Villalta. — 25 v. al O. la Imprenta Alsina.

Alberto Soto L. — 75 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

Tintorerías

Carlos Peralta hijos. — Frente al Banco de Costa Rica.

Tornerías

J. E. Valverde. — Entre el Mercado y el Seminario.

Talabarterías

Antonio Muñoz. — 100 varas al Sur del Colegio de Señoritas.

Veterinarios

Dr. José Ma. Arias.—Teléfono Al Oeste de la Botica Francesa.

Zapaterías

R. Aquiles Sánchez.—Calle 2a. 200 varas al Sur de la Catedral.

Enrique Benavides.—Avenida Central, frente al Mercado.

Santiago Sabatino. — Calle 2a. Entre Imp. Alsina y Parque Morazán.

Zapatería Española, de Manuel Corrida. Frente a Koberg y Calle Central.

Zapateros (Artís. para)

María de Carboni.—Frente al Colegio Nacional.

"Royal Worcester"

EL CORSE QUE MAS FAMA TIENE POR SU DURACION, PRECIO, CONOCIDA BUENA CALIDAD Y SUS VARILLAS INDEXTABLES</